20349

Comercial Japonesa Automotriz Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes

Comercial Japonesa Automotriz Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

Informe de los auditores independientes

A la Junta General de Accionistas y miembros del Directorio:

Comercial Japonesa Automotriz Cía. Ltda.

Guayaquil, Junio 9 de 2011.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Comercial Japonesa Automotriz Cojapan Cía. Ltda.** (una compañía limitada constituida en el Ecuador), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a omisión o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a omisión o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Urbanización La Saiba, manzana N solar 20 (Diagonal al Colegio International School)
Telf.: 5110754 Celular: 094026811 • e-mail: ferrivper@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

Fernando Rivera Peredo
ECONOMISTA

Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Comercial Japonesa Automotriz Cojapan Cía. Ltda.** al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 JUN 2011
Jose Espinoza A.
GUAYAQUIL

Eco. Fernando Rivera P.

RNAE –SC No.059

Guayaquil, Ecuador
9 de Junio de 2011

Urbanización La Saiba, manzana N solar 20 (Diagonal al Colegio International School)
Telf.: 5110754 Celular: 094026811 • e-mail: ferrivper@hotmail.com
Guayaquil – Ecuador

Comercial Japonesa Automotriz Cojapan Cía. Ltda.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A

	Nota	2010	2009
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		140,834	35,648
Cuentas por cobrar, neto	3	1,938,040	1,429,024
Inventarios	4	1,658,223	1,792,188
Gastos pagados por anticipado		14,258	5,155
Total activo corriente		**3,751,355**	**3,262,015**
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	2(c) y 5	184,761	107,739
Otros Activos		1	1
Total activo		**3,936,117**	**3,369,755**
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Obligaciones bancarias	6	29,742	-
Cuentas por pagar	7	2,482,882	2,412,666
Pasivos acumulados	8	96,557	81,196
Impuesto a la Renta	2(h) y 12(d)	61,791	54,324
Total pasivo corriente		**2,670,972**	**2,548,186**
Reserva para jubilación y desahucio	2(e) y 9	248,981	146,164
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	10	800	800
Reserva legal	11	28,866	16,521
Reserva patrimonial		97,376	97,376
Reserva facultativa		548,363	313,809
Utilidad del ejercicio		340,759	246,899
Total patrimonio de los accionistas		**1,016,164**	**675,405**
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		**3,936,117**	**3,369,755**

Ing. Eduardo Sotomayor Avegno
Representante Legal

Econ. Cruz M. Manssur Vidal
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Comercial Japonesa Automotriz Cojapan Cía. Ltda.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Ingresos- Ventas netas	2(f)	5,533,005	3,511,495
Costo de ventas		(4,100,016)	(2,614,131)
Utilidad bruta		**1,432,989**	**897,364**
Gastos de administración	13	(538,511)	(283,933)
Gastos de ventas	14	(360,825)	(229,882)
Utilidad en operación		**533,653**	**383,549**
Otros ingresos (gastos):			
Financieros, neto		28,182	15,989
Otros, neto		(27,311)	(12,245)
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		**534,524**	**387,293**
Provisión para participación a trabajadores	2(g)	(80,179)	(58,094)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		**454,345**	**329,199**
Provisión para impuesto a la renta	2(h) y 12(d)	(113,586)	(82,300)
Utilidad neta		**340,759**	**246,899**
Utilidad neta por acción	2(i)	426	309

Ing. Eduardo Sotomayor Avegno
Representante Legal

Econ. Cruz M. Manssur Vidal
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Comercial Japonesa Automotriz Cojapan Cía. Ltda.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Reserva patrimonial	Reserva facultativa	Utilidad del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	**800**	**10,230**	**193,102**	**194,290**	**125,810**	**524,232**
Más (menos):						
Apropiación de reserva legal (Nota 11)	-	6,291	-	-	(6,291)	-
Constitución de reserva facultativa	-	-	-	119,519	(119,519)	-
Ajuste por jubilación patronal y desahucio (Véase nota 9)	-	-	(95,726)	-	-	**(95,726)**
Utilidad neta	-	-	-	-	246,899	**246,899**
Saldo al 31 de diciembre de 2009	**800**	**16,521**	**97,376**	**313,809**	**246,899**	**675,405**
Más (menos):						
Apropiación de reserva legal (Nota 11)	-	12,345	-	-	(12,345)	-
Constitución de reserva facultativa	-	-	-	234,554	(234,554)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	340,759	**340,759**
Saldo al 31 de diciembre de 2010	**800**	**28,866**	**97,376**	**548,363**	**340,759**	**1,016,164**

Ing. Eduardo Sotomayor Avegno
Representante Legal

Econ. Cruz M. Manssur Vidal
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Comercial Japonesa Automotriz Cojapan Cía. Ltda.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2010	2009
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	**340,759**	**246,899**
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciación	29,990	25,839
Provisión por jubilación y desahucio	102,817	13,525
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar, neto	(509,016)	(909,030)
Disminución en inventarios	133,965	24,392
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(9,103)	1,814
Aumento en cuentas por pagar	70,216	559,696
Aumento en pasivos acumulados	15,361	33,657
Aumento en impuesto a la renta	7,467	29,703
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**182,456**	**26,495**
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a instalaciones, mobiliario y equipo, neto	(107,012)	(39,071)
Flujo de Efectivo en actividades de Financiamiento		
Fondos recibidos por obligaciones bancarias	29,742	-
Aumento neto en efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo	**105,186**	**(12,576)**
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	**35,648**	**48,224**
Saldo al final del año	**140,834**	**35,648**

Ing. Eduardo Sotomayor Avegno
Representante Legal

Econ. Cruz M. Manssur Vidal
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Informe de los auditores independientes

Comercial Japonesa Automotriz Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. **Operaciones**

Comercial Japonesa Automotriz Cía. Ltda. fue constituida el 7 de Julio de 1972, en la Notaria Segunda del cantón Guayaquil a cargo del Notario Doctor Jorge Jara Grau.

La Compañía tiene por objeto principal el negocio de importación, exportaciones, agencia y representación, así como la compra, venta y distribución de repuestos para vehículos, tractores, embarcaciones y maquinaria en general, preferentemente de origen Japonés, pero podrá realizar cualquier otra actividad relacionada con su objeto, y en general cualquier actividad permitida por la Ley.

2. **Resumen de principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de

Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.6.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2009 establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Estimación para cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año.

(b) Inventarios

Los inventarios de mercaderías se encuentran registrados al costo bajo el método promedio, a excepción de los inventarios de mercadería en tránsito, registrados al costo. El sistema de manejo de inventarios es determinado por la Administración de la empresa.

(c) Instalaciones, mobiliario y equipo

Las instalaciones, mobiliario, equipo, vehículos y edificios, se presentan a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes como sigue:

	Años
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Edificios	20

Los gastos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(d) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(e) Reserva para Jubilación

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial, el mismo que involucra la consideración de suposiciones sobre tasa de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación patronal se carga a los resultados del año.

(f) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas de repuestos son reconocidos al momento de su cobro. Las ventas se reconocen como netas como consecuencia de las devoluciones, una vez entregado el bien y transferidos los beneficios del mismo.

(g) Participación a trabajadores

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable del ejercicio.

(h) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(i) Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(j) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Clientes	1,970,138	1,447,032
Empleados	-	3,743
	1,970,138	1,450,775
Menos- *Estimación para cuentas incobrables*	32,098	21,751
	1,938,040	**1,429,024**

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	2010	2009
Saldo al inicio	21,751	13,691
Más (menos):		
Provisión	10,347	8,060
Saldo al final	**32,098**	**21,751**

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inventarios en proceso se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Mercadería de stock	1,640,159	1,772,727
Mercadería en transito	18,064	19,461
	1,658,223	1,792,188

5. Instalaciones, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las instalaciones, mobiliario y equipo estaban formados de la siguiente manera

	2010	2009
Vehículos	225,002	131,674
Edificios	100,345	100,345
Muebles y Enseres	25,096	22,971
Equipos de Computación	16,497	4,938
Maquinaria y Equipo	4,000	4,000
	370,940	263,928
Menos- Depreciación acumulada	186,179	156,189
	184,761	**107,739**

El movimiento de las instalaciones, mobiliario y equipo durante los años 2010 y 2009 fue como sigue:

	2010	2009
Saldo al inicio	107,739	94,507
Más (menos):		
Adiciones, neto	107,012	39,071
Depreciación	(29,990)	(25,839)
Saldo al final	**184,761**	**107,739**

6. Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre de 2010, las obligaciones bancarias se formaban como sigue:

	2010
Banco Guayaquil	29,742

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por pagar se formaban como sigue:

	2010	2009
Proveedores	2,475,242	2,394,763
Impuestos	7,640	17,903
	2,482,882	**2,412,666**

8. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los pasivos acumulados se formaban como sigue:

	2010	2009
Participación trabajadores	80,179	58,094
Beneficios sociales	15,970	19,724
Remuneraciones por pagar	408	3,378
	96,557	**81,196**

9. Reserva para jubilación, indemnización y desahucio

(a) ***Jubilación patronal***

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	2010	2009
Saldo al inicio	119,304	34,410
Mas.-		
Provisiones	83,519	11,446
Ajuste de años anteriores	-	73,448
	202,823	**119,304**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

(b) Indemnización y desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la reserva para indemnización y desahucio fue como sigue:

	2010	2009
Saldo al inicio	26,860	2,503
Mas.-		
Provisiones	19,298	2,079
Ajuste de años anteriores	-	22,278
	46,158	***26.860***

10. Capital social

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social de la compañía estaba constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de USD$ 1 cada una, totalmente pagadas

11. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

12. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables (Véase Nota 13(f)). En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la pérdida tributaria de la Compañía, fueron las siguientes:

	2010	2009
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	454,345	329,199
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	-	-
Utilidad gravable	454,345	329,199
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	113,586	82,300

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

	2010	2009
Provisión para impuesto a la renta	113,586	82,300
Menos-		
Anticipo de impuesto a la renta	14,817	5,965
Retenciones en la fuente	36,978	22,011
Impuesto a la renta por pagar	61,791	54,324

(e) **Reformas tributarias-**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- ***Tasa de impuesto a la renta-***

  Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

  Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- **Cálculo del impuesto a la renta-**

  Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

  - Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

  - Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

  - Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**
  - Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

  - Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

  - Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

- **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**
  En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

  Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
  Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

13. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Sueldos y beneficios sociales	177,207	98,315
Jubilación patronal y desahucio	102,817	13,525
Impuestos, contribuciones y otros	87,375	28,579
Movilización y viáticos	43,578	31,580
Alquiler	39,431	31,424
Depreciación	29,990	25,839
Servicios básicos	18,139	11,495
Honorarios profesionales	13,387	7,078
Cuentas incobrables	10,347	8,060
Materiales y suministros	6,889	6,906
Reparación y mantenimiento	4,226	2,407
Gastos de importación	-	10,057
Otros	5,125	8,668
	538,511	**283,933**

14. Gastos de ventas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Comisiones	155,576	86,682
Transporte de mercadería	73,468	44,190
Sueldos y beneficios sociales	53,115	33,875
Materiales y suministros	26,735	12,323

	2010	2009
Seguros pagados	16,930	15,525
Movilización y transporte	10,494	6,261
Reparación y mantenimiento	9,063	10,660
Gastos de representación	6,680	9,932
Publicidad y promoción	6,481	4,111
Otros	2,283	6,323
	360,825	**229,882**

15. Presentación de cifras del año 2009

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2009 fueron reclasificados para hacerlas comparables con los estados financiero del año 2010.